



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

Modesto Mejia A.
31/V/77

TRABAJO ESCRITO

Que para Obtener el Título de LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a

LETRAS MARIA CUAIRAN RUIDIAZ

COLEGIO DE PEDAGOGIA

MEXICO, D F.

1977

V. B. O.
M. P.

XP
1977
CUA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES,
A MIS HERMANOS.**

I N D I C E

INTRODUCCION

1.-	EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION PERMANENTE.....	1
1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	NOCIONES PRELIMINARES	6
1.3	OBJETIVOS	14
1.4	CARACTERISTICAS	15
1.5	FUNDAMENTACION LEGAL	17
2.-	FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA	20
2.1	NECESIDAD	20
2.2	MOTIVO	22
2.3	INTERES	25
2.4	APRENDIZAJE	27
3.-	FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA	31
3.1	PLANEACION	31
3.2	METODOLOGIA	33
3.3	RECURSOS DIDACTICOS	35
3.4	EVALUACION	37
	CONCLUSIONES	39
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	41
	BIBLIOGRAFIA	45

I N T R O D U C C I O N

El sistema de enseñanza abierta es una modalidad que se ha venido implementando últimamente en varias instituciones, las cuales se han encargado de difundirlo.

Dada la importancia que está cobrando, he considerado necesario presentar aquellos principios psicopedagógicos que le pueden servir de fundamento.

Este trabajo representa un intento por señalar algunos principios, que pueden entenderse a nivel hipotético; pues creo que sólo un trabajo sobre la práctica podrá confirmar cada uno de los enunciados anotados.

El sistema de enseñanza abierta ha sido ubicado como modalidad de la educación de adultos y en el ámbito de la educación permanente, por esto los principios básicos que orientan la educación de adultos pueden significar una base sólida para fundamentarlo.

La parte medular del trabajo está formada, como lo enuncia su título por los fundamentos psicopedagógicos, para señalarlos se tomaron elementos de la psicología aplicada al adulto, la cual muestra que aspectos tales como necesidad, motivo e interés que constituyen el proceso de la motivación son factores decisivos en el aprendizaje del adulto.

Los principios pedagógicos apoyándose en los psicológicos, contribuyen a orientar el progreso del individuo y en última instancia el de la sociedad.

Estos principios permiten formular estrategias (acciones concretas) metodológicas para la planeación de actividades, para el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, para el empleo adecuado de los recursos y para la implementación de formas e instrumentos de evaluación acordes con la naturaleza del sistema.

Por último se señala el papel del pedagogo dentro de este sistema como coordinador, asesor e investigador.

C A P I T U L O 1

EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION PERMANENTE

1.1 ANTECEDENTES

En la actualidad, en diversos países incluyendo el nuestro, se ha generalizado la implantación de sistemas de enseñanza abierta, especialmente en los niveles medio y superior.

Analizando esta situación no podemos olvidar que ha sido generada a partir de determinadas causas. El sistema de enseñanza abierta surge en base a necesidades apremiantes de la sociedad actual.

A través de los datos⁺ siguientes, se busca considerar el monto de la población que ha quedado fuera del sistema educativo y que por lo tanto debe recibir educación extraescolar:

"En los últimos 25 años se ha acelerado la tasa de incremento de la población caracterizada por un descenso marcado de la mortalidad". (1)

"En México alcanzó en el pasado decenio una tasa de 3.3 por ciento anual". (2)

"En 1970 la población total del país era de 50,690,000. La población que se encontraba dentro del sistema educativo era de 11,500,000; por lo que había en el sistema educa

⁺ IX Censo General de Población de 1970

tivo el 22.68 % de la población". (3)

Por datos recientes se sabe que en "1976 la población total del país era de 62,270,000. La población que se encontraba dentro del sistema educativo era de 16,620,000 -- que representaba el 26.69 % de la población". (4)

"La población con edades entre 6 y 11 años que no está dentro del sistema educativo fue en 1970 de 2,098,142 personas, de las cuales se estima que aproximadamente el 51 % (1,080,000) había desertado para incorporarse en su gran mayoría a la economía rural". (5)

"La población económicamente activa representaba menos del 26% de la población total". (6)

"La tasa anual de crecimiento de la población económicamente activa para el último decenio fue de 1.4 % ". (7)

"En cuanto al grado de instrucción de la población económicamente activa, se encontró que en 1970 había: sin instrucción el 21.56 %; con uno a seis grados de instrucción el 58.81 %; con siete a nueve grados de instrucción el 12.43 %; con diez y más grados de instrucción el 7.20 % ". (8) De manera que el mayor porcentaje se encuentra en la educación primaria, seguido de los que no tienen instrucción; esto representa que aproximadamente el 80 % del total tiene escasa o nula escolaridad.

La situación de empleo en los países de menor desarrollo "es de considerable desempleo abierto y, más aún, de muy graves niveles de subempleo". (9)

"La proporción de desempleo de la fuerza de trabajo que existe en muchos países del Tercer Mundo es de 10 o más --

por ciento, y el subempleo excede del 30 % ". (10) El subempleo se ve caracterizado por jornadas parciales de trabajo, o labores durante un corto período del año con remuneraciones mínimas.

"El total de desempleo en 1969 puede estimarse en un millón y medio de personas que significan el 12 % de la fuerza de trabajo total". (11)

"La tasa global de desempleo aumenta a 15 % (cerca de dos millones de personas, si se consideran las 480,000 personas que buscan trabajo por primera vez)". (12)

El IX Censo General de Población de 1970, indica que había un total de 1,141,307 buscadores de empleo, de los cuales 685,999 estaban ocupados; 421,379 eran desocupados y 60,929 no habían trabajado antes.

Lo último que queda de considerar es la población restante, aquella que no está dentro del sistema educativo, ni del sistema económico; y que abarca la población menor de seis años y la comprendida entre los seis y once años que no está dentro del sistema educativo. Este grupo representa veinticinco millones de personas o el 52 % de la población total.

"En 1970 la población menor de seis años ascendía a 9,887,610 personas, número que representa la demanda potencial del sistema educativo". (13)

Los datos anteriores indican la necesidad apremiante que existe de educación extraescolar, de donde se deriva la urgencia de buscar diferentes alternativas de solución para extender los servicios educativos a un mayor núcleo -

de población.

El sistema de enseñanza abierta va dirigido a aquellos sectores de la población que por motivos diversos necesitan iniciar o continuar sus estudios y no tienen la posibilidad (por razones de trabajo, edad, distancia, horario, etc.) de ingresar en planteles pertenecientes al sistema - escolarizado.

Este sistema favorece a un gran número de estudiantes, pues permite la instrucción a distancia, que puede ser llevada a cabo fuera del perímetro de la escuela, y de esta manera, ninguna persona con capacidad y deseo de aumentar su preparación se verá impedida de cursar estudios al nivel que necesite por falta de medios.

El sistema de enseñanza abierta no significa en modo alguno una competencia con el sistema escolarizado, al contrario, surge para ayudarlo y brindar educación a aquellos individuos que escapan por alguna razón de su alcance.

EXPERIENCIAS EN EL EXTRANJERO

La aparición del sistema de enseñanza abierta obedece a múltiples factores; los datos señalados anteriormente significan una ilustración de los mismos, los cuales, conjugados prepararon el surgimiento de dicho sistema.

Situando la aparición del sistema de enseñanza abierta en el tiempo y en el espacio, se ubica en Inglaterra en -- 1963, cuando el primer ministro Harold Wilson introdujo como tema en su campaña electoral esta nueva especie de oportunidad educativa.

Los medios de comunicación expandían la difusión de clases para adultos, a lo que se llamaba Universidad del Aire, y en 1967 Wilson nombró un Comité de Planificación, para lo que ya se designaba como Universidad Abierta. (14)

Los primeros cursos de la Universidad Abierta se iniciaron en enero de 1971, y utilizó como principales métodos pedagógicos, una combinación de emisiones radiotelevisivas, enseñanza por correspondencia y cursillos de verano. (15)

El sistema abierto empezó a expandirse en otros países de Europa; surge en Suecia a través de Televisión y Radio Universitaria, conocido como T.R.U.; en España aparece la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.), que desde 1970 ofrece "la oportunidad de proseguir estudios a quienes no pueden asistir regularmente a los centros ordinarios o seguir calendarios y horarios regulares". (16)

Actualmente han aparecido nuevas experiencias en otros países del mundo, por lo que éstos no deben considerarse los únicos.

EXPERIENCIAS EN MEXICO

En México se han aprovechado los medios de comunicación masiva para implementar programas de educación que ofrecen amplias posibilidades en el futuro.

Entre las experiencias previas al sistema abierto, realizadas en México, destacan:

La campaña de alfabetización por radio y televisión, que fue iniciada en 1965 por la Dirección General de Educación

Audiovisual, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, atendiendo a un Plan de Alfabetización que se basaba en el uso de un texto manejado por el estudiante durante la transmisión de radio y televisión.

Se creó también la radio primaria en agosto de 1969, que comprendía los grados de 4o., 5o. y 6o.; y funcionaba a través de las transmisiones y de los trabajos del maestro-asesor con el grupo.

La telesecundaria, que comenzó a funcionar en septiembre de 1966 con un circuito cerrado de televisión instalado en un edificio de la S. E. P., y se dirigía a satisfacer la demanda de educación media básica en aquellas zonas que carecen de escuelas. (17)

Las Brigadas para el Desarrollo Rural y las Misiones Culturales se crearon con el propósito de contribuir al mejoramiento cultural, económico y social de los núcleos campesinos.

Se creó también el Centro de Capacitación para el Desarrollo de la Comunidad, que está dedicado a la capacitación de maestros en diversas especialidades.

En el medio urbano, los Centros de Acción educativa enseñan técnicas y habilidades para facilitar la incorporación a las tareas educativas. (18)

1.2 NOCIONES PRELIMINARES

Antes de entrar propiamente en materia y referirnos a los fundamentos psicopedagógicos del sistema de enseñanza abierta, considero que es necesario precisar y delimitar

el sentido de algunos conceptos básicos.

FUNDAMENTO

"El fundamento es lo que da razón de una preferencia, - de una elección, de la realización de una alternativa más bien que de otra. Se habla de fundamento toda vez que la - preferencia o elección esté justificada o la realización - de la alternativa sea explicada. Es un principio que establece la condición primera y más general para que pueda -- existir algo". (19)

"Fundamento es la base racional de la creencia, teoría, ley, procedimiento o exposición". (20)

EDUCACION PERMANENTE

Es evidente que en los años de infancia y adolescencia, época que se ha caracterizado como período de escolarización no se puede aprender todo aquello que se necesitará a lo largo de la vida, por ésto es imposible ubicar la educación y la instrucción en un período determinado de nuestra existencia, ni pertenecen a un lapso limitado de estudios aunque éstos se prolonguen; a la vez, es difícil adquirir al azar nuevas y completas formas de conocimientos sin la ayuda de una enseñanza organizada. Además se observa una - dicotomía entre la escuela, período de formación y preparación; y trabajo, en el que se aplica lo aprendido en los - años de estudio.

Por todo esto se hace necesaria la búsqueda de nuevas - alternativas que señalen un sistema de educación continua que modifique el sentido tradicional de la educación, para

dejar de ser una mera adquisición de conocimientos y transformarse en un proceso permanente de desarrollo a lo largo de toda la vida.

Pierre Furter señala que la educación permanente implica "la concepción de la educación como un proceso gracias al cual el hombre se desarrolla, se informa, y se transforma informando y transformando a los otros y al mundo en el seno del cual vive". Y concluye "que la educación no alcanza su plenitud sólo cuando el hombre llega a ser el sujeto de su desarrollo, y es capaz de definir sus necesidades en formación y se hace cargo de su propia formación". (21)

La Tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Tokio, 1972) ha postulado que la educación permanente es "la continuidad y la apertura en el espacio (la -globalidad que integra todos los ambientes vitales) y la -continuidad en el tiempo (la voluntad de no dejar transcurrir la vida humana en secciones no comunicantes), en contraposición a la escuela que, en muchos países, presenta -un sistema cerrado en el tiempo y en el espacio". (22)

Se puede concluir, entonces, que por su naturaleza so--cial, la educación es permanente, abarcando toda la vida -del sujeto y de la comunidad.

EDUCACION NO FORMAL. EDUCACION FUNCIONAL.

El interés que se ha manifestado en los últimos años --por aquellas experiencias de aprendizaje adquiridas fuera del contexto de la escuela, ha reportado problemas de tipo conceptual, ya que ha sido necesario buscar nuevas formas de expresión para denominar este tipo de actividades educaca

tivas.

Se habla entonces, de "educación no formal" para distinguirla de la "educación formal", impartida por la institución escolar.

En términos generales, educación no formal es "aquella que se da fuera de los centros o proyectos planeados por el Ministerio de Educación Nacional u otras organizaciones de educación privada. Esto no excluye que algunos programas de educación no formal mantengan ciertas relaciones -- con el sistema formal". (23)

En el proyecto de investigación sobre educación no formal realizado en Colombia en 1972, un grupo de investigadores infiere que "la distinción entre proyectos de educación formal y proyectos de educación no formal tiene que basarse en la presencia o ausencia de determinados atributos o características y que no existe en la realidad una dicotomía tajante entre una y otra categoría, sino que se da un continuum que se extiende desde lo puramente formal hasta lo no formal y lo fortuito". (24)

A la vez, se dice que la educación es "funcional" cuando se adecúa a la realidad social, cultural y económica en cada momento y en cada lugar, y vincula al hombre con el trabajo.

EDUCACION DE ADULTOS

La educación permanente indica el nuevo concepto de educación como proceso de desarrollo desde el nacimiento hasta la muerte; de manera que, la educación de adultos es -- elemento capital para que la educación permanente pueda lo

grar su cometido.

Ludojoski señala que "la educación del adulto puede ser comprendida en su justo alcance si se relaciona con las -- tendencias actuales que hacen hincapié en la educación permanente, según la cual la educación del adulto implica una nueva actitud del hombre frente a la tarea continua del -- perfeccionamiento personal". (25)

La Conferencia de Tokio (1972), acordó insertar la educación de adultos en el marco de la educación permanente.

El hombre aunque haya madurado es un ser inacabado, la educación de adultos pretende continuar su desarrollo brindándole elementos para que adquiriera mayores posibilidades, y pueda, como indica Paulo Freire (1970) "llegar a descu--brirse a sí mismo como el hacedor de su propio mundo cultural". (26)

"La educación de adultos es un proceso de formación integral del hombre y de todos los hombres, que se proyecta sobre la base de las motivaciones reales del sujeto, ya emanen de su mundo económico, social, político, cultural, - etc., y que se adapta, flexiblemente, a las más diversas - situaciones", (27) además "deberá dedicarse a producir un cambio en las actitudes interiores del adulto, por el cual pase de un estado de pasividad o de pasivo receptor de lo que le viene dado al de un acto constructor de su propia - suerte y destino". (28)

Paul Lengrand hace ver que la educación del adulto opera con una diferencia básica en relación a la educación -- del niño, la cual se desarrolla a través del principio de obligatoriedad, ya que por la ley y sus padres se ve óbli-

gado a asistir a una institución escolar. En tanto que el adulto escapa a este principio; pues aunque tenga ciertas presiones indirectas, participará en actividades educativas cuando éstas le interesen.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

Como una forma de llevar a cabo la educación de adultos aparece el sistema de enseñanza abierta; el cual no especifica en términos generales, un límite inflexible de edad determinada para iniciarse en él, pero como se requiere -- cierto grado de responsabilidad (capacidad de responder) -- en el sujeto, y como generalmente éste recurre por voluntad propia y desempeña otras actividades de tipo laboral; se puede afirmar que los usuarios de este sistema son adultos.

El sistema de enseñanza abierta se ubica como una forma de educación extraescolar porque rebasa los límites de la escuela; aunque en cierta manera sigue todavía patrones -- del sistema formal como son el obedecer planes y programas previamente estructurados y requerir de un sistema de certificación para acreditar los estudios. A la vez toma características de la educación no formal, ya que se realiza sin la asistencia obligada a la escuela y sin atender calendarios y horarios específicos; es perfectamente adaptable a las características individuales de los estudiantes, pues respeta el ritmo de trabajo y los intereses personales; presentando flexibilidad para la implementación de estrategias que coadyuven a su eficacia. De estas razones toma su nombre, ya que es un sistema que se abre a las posi-

bilidades de los estudiantes.

Una definición del sistema de enseñanza abierta sería:

"El conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos que, aprovechando experiencias educativas y el uso de los modernos medios de comunicación social, intenta que el individuo se desarrolle de manera autónoma, - sin restricciones de asistencia o permanencia al aula y de conformidad con sus intereses y aptitudes". (29)

La importancia del sistema de enseñanza abierta radica en que no solamente ayuda al estudiante a saber más en --- cuanto a conocimientos sino que también le ayuda a aprender a disciplinarse ya que es él mismo quien dirige su propio aprendizaje; y este estudio disciplinado puede despertar - en él, el interés por la investigación y el descubrimiento; conduciéndolo al deseo de una superación constante.

El sistema de enseñanza abierta se presenta como una modalidad que puede funcionar en casi todos los niveles de - enseñanza: primaria, secundaria, media superior y superior; ofreciendo alternativas paralelas al sistema escolarizado como por ejemplo la acreditación; aunque se adapta perfectamente a las posibilidades del usuario.

SISTEMA

Una vez definido el sistema de enseñanza abierta, creo conveniente precisar qué es un sistema y analizar si la enseñanza abierta realmente lo es.

"Todos los que definen el término sistema, están de a-- cuerdo en que se trata de un conjunto de partes coordina-- das para lograr un conjunto de metas". (30)

Refiriéndonos a la enseñanza abierta, ésta persigue metas bien delimitadas (se exponen a continuación), que deben ser alcanzadas mediante el engranaje de diversos elementos que en su totalidad constituyen y conforman la enseñanza abierta.

En estas partes, se considera que figuran la adecuada planeación, metodología adaptada al tipo de usuarios, recursos específicos con que se cuenta y la evaluación apropiada que corrobore si los objetivos han sido alcanzados.

Por todo esto, podemos afirmar que los elementos que integran la enseñanza abierta, coordinados entre sí hacen -- que constituya un sistema, por lo que es válida la expresión "sistema de enseñanza abierta".

EL ADULTO

Por último, es necesario tomar en cuenta el tipo de usuario del sistema abierto para complementar los diferentes - conceptos presentados en esta parte.

Se puede caracterizar al adulto como un ser que ha llegado a una relativa plenitud de sus capacidades psicofísicas que cuantitativamente han dejado de crecer; pero cualitativamente pueden mejorar a través de habilidades desarrolladas por medio de la educación y el trabajo. El adulto - manifiesta actitudes que denotan una conducta más estable ya que ha tenido mayores experiencias que las edades anteriores, y hacen que ésta sea más reflexiva. El adulto tiene responsabilidades de tipo familiar y laboral. Posee una determinada escala de valores que le permite tomar posiciones más o menos conscientes. Es capaz de ver con objetivi-

dad el mundo y los acontecimientos. El adulto es quien responde de sus actos.

1.3 OBJETIVOS

EDUCACION PERMANENTE

Para referirnos a los objetivos de la educación permanente, encontramos que por tratarse de una obra con una perspectiva muy ambiciosa, Paul Lengrand plantea un objetivo a largo plazo en los términos siguientes:

- Lograr una sociedad abierta y eficaz en la que el hombre goce de un mayor respeto en sus dimensiones y en sus aspiraciones.

Y como objetivos a corto plazo señala:

- El desarrollo de la educación de los adultos.
- Formación de maestros: disminuyendo su papel de transmisor de conocimientos y reforzando el de educador.
- Globalización de la acción educativa desde una perspectiva amplia e interdisciplinaria.

EDUCACION DE ADULTOS

La Primera Conferencia Mundial sobre Educación de Adultos de Elsinor, Dinamarca (1949) señaló en materia de objetivos, los siguientes:

- Proporcionar a los individuos los conocimientos indispensables para el desempeño de sus funciones económicas, sociales y políticas y, por sobre todo, permitirles participar armoniosamente en la vida de su comunidad.
- Satisfacer las necesidades y aspiraciones del adulto en toda su variedad.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

Los objetivos del sistema de enseñanza abierta se des--prenden de los anteriores y van perfectamente acordes con las finalidades últimas de la educación.

De acuerdo con Dilthey, "la educación tiene dos finali--dades que aparecen separadamente: quiere procurar a los in--dividuos un desarrollo valioso que les satisfaga y quiere ofrecer a las comunidades el grado máximo de capacidad de rendimiento"; (31) siguiendo estas finalidades, el sistema de enseñanza abierta:

- "brinda al individuo la oportunidad de elevar su nivel de vida y el de su comunidad,

- intensifica su capacidad de cooperación social,

- fomenta la convivencia productiva y pacífica, y

- fortalece su interés en el estudio, de suerte que éste - se transforme en una acción permanente". (32)

1.4 CARACTERISTICAS

EDUCACION PERMANENTE

Entre las características más relevantes de la educa---ción permanente, figuran las siguientes:

- Tomar el acto educativo como una identidad indivisible. -

- Abarcar la totalidad educativa tanto en el tiempo como - en el espacio.

- Promover una acción pedagógica continua, constante, inte - gral; que trascienda los límites de la escuela. (33)

EDUCACION DE ADULTOS

En la Reunión de Directores Nacionales de los Programas de Educación de Adultos de la Región de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en el Crefal en 1973, se afirmó que la educación de adultos como modalidad de la educación permanente debía tener las siguientes características:

- Abarcar desde el campo de la alfabetización hasta los -- más elevados niveles de estudios profesionales y de post-- grado.
- Aprovechar al máximo el caudal de conocimientos y expe-- riencias de los adultos.
- Estimular a los adultos para que participen activamente en la gestación de los cambios que benefician a la comunidad.
- Preparar al adulto para el trabajo, actualizando sus co- nocimientos y desarrollando sus aptitudes en función del - rápido avance de la ciencia y la tecnología.
- Facilitar la autoeducación permanente.
- Esforzarse por superar las rigideces propias de la escola ridad, implementando nuevas y diversas formas de acción e- ducativa desescolarizada.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

De lo expuesto anteriormente se han mencionado en algu- na forma los elementos que caracterizan al sistema abierto. Ahora se presentan de manera conjunta, para dar una visión más clara.

Entre sus características figuran las siguientes:

- Se sitúa como una forma de educación extraescolar.
- Reduce las exigencias espacio-temporales necesarias para el sistema escolarizado.

- Permite al estudiante avanzar a su propio ritmo.
- Fomenta el trabajo en equipo.
- Propicia la autoformación y autosuficiencia del estudiante.
- Permite una formación más rápida de técnicos y profesionales, ofreciendo un sistema más flexible.
- Facilita el trabajo al estudiante y el estudio al trabajador.
- Descongestiona las escuelas.
- Despierta el interés por la investigación auspiciando hábitos permanentes de estudio.
- Se auxilia de métodos y recursos que la ciencia y la técnología han brindado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.5 FUNDAMENTACION LEGAL

La nueva "Ley Federal de Educación" promulgada por el - Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial del 29 de noviembre de 1973, significa un refuerzo y un apoyo tanto jurídico como político para el sistema de enseñanza abierta en México.

Los artículos que le sirven de base son los siguientes:

Artículo 6o. "El sistema educativo tendrá una estructura - que permita al educando, en cualquier tiempo, incorpo- rarse a la vida económica y social y que el trabaja-- dor pueda estudiar".

Artículo 7o. "Las autoridades educativas deberán, periódicamente, evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos".

Artículo 10o. "Los servicios de la educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales".

Artículo 15o. "El sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar. En estos tipos y modalidades podrán impartirse cursos de actualización y especialización... "

Artículo 24o. "La función educativa comprende:

IV Establecer y promover servicios educativos que faciliten a los educadores la formación que les permita su constante perfeccionamiento.

VII Fomentar y difundir las actividades culturales en todas sus manifestaciones.

VIII Realizar campañas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y económicos de la población y, en general, los de las zonas rurales y urbanas marginadas".

Artículo 66o. "La Secretaría de Educación Pública creará - un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual expedirá certificado de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el saber demostrado... "

En la exposición de motivos de la iniciativa de Ley Federal de Educación, enviada por el ejecutivo al Congreso - de la Unión el 18 de septiembre de 1973, "se separan claramente, y por primera vez, los procedimientos de acreditación de conocimientos de las maneras de aprender. Puede aprenderse, en las fábricas, en los centros de servicio, a

través de los medios masivos de comunicación. Se establece correlativamente un sistema federal de acreditación de estudios, mediante pruebas y exámenes, que permitirá a los educandos demostrar lo aprendido y obtener el certificado, diploma, título o grado correspondiente. Esto hará que la educación llegue a amplios sectores que hasta ahora han caído de ella". (34)

Otra base jurídica para el sistema de enseñanza abierta es la Ley Nacional de Educación para Adultos, publicada en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1975.

En términos generales esta ley apoya la educación continua, las actividades de actualización, capacitación y formación profesional permanente.

C A P I T U L O 2

FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

ABIERTA

Al revisar la información relativa al sistema abierto, encontramos que no se ha hecho en forma explícita una fundamentación psicopedagógica, no se han estructurado de manera tal que representen seguridad y confianza en el usuario, consecuentemente ha dado lugar a que este sistema se haya convertido en materia de controversia y que también se dude de su eficacia. Esto justifica la necesidad de buscar una fundamentación que constituya una base sólida para la implementación de estrategias, de técnicas, recursos, etc., y que, en última instancia, consolide su funcionamiento.

Para lograr lo anterior comenzaremos por tomar algunos rasgos característicos del adulto que va a hacer uso del sistema. Esto nos servirá de base para la fundamentación que pretendemos dar desde el punto de vista psicológico.

Partiendo de la conducta del usuario, encontramos que éste recurre al sistema por decisión propia, de manera voluntaria; este comportamiento es generado como toda conducta humana por un motivo; y es aquí donde entra en juego la motivación, entendida ésta como la "realidad íntima, formada por las razones profundas que inducen al sujeto a actuar". (1)

2.1 NECESIDAD

El sujeto actúa movido por una serie de motivos que surgen para satisfacer una necesidad sentida ya sea de índole biológica, psicológica o social, la cual se presenta con cierto grado de intensidad.

Aparece, pues, la necesidad como primer elemento de la motivación.

El estudio de las necesidades ha dado como conclusión - que el "número de las mismas es infinito y de muy diversa y variada expresión". (2)

Uno de los diversos enfoques que se han dado a la necesidad es el de Abraham H. Maslow, que define las necesidades como "los déficits esenciales del organismo que por -- bien de la salud han de quedar satisfechos". (3) De esto -- se desprende que una necesidad es una carencia, una exigencia que se manifiesta en el deseo de satisfacerla.

Maslow señala como necesidades básicas: las necesidades fisiológicas, de seguridad, de amor o pertenencia y de estimación, y por último la necesidad de crecimiento o de -- realización personal. (4)

Esta jerarquía establece que para que haya motivación -- por intereses superiores, es necesario haber satisfecho -- las necesidades de orden inferior.

También se ha dicho que las necesidades pueden ser psicológicas y sociales; de manera que, mientras las fisiológicas surgen de deficiencias orgánicas,⁺ las otras se desarrollan a partir de las reacciones recíprocas de las personas y los diversos aspectos de sus ambientes.

+ Supra

Toda decisión de emprender una actividad de formación procede en el adulto de una causa en la que intervienen necesidades, carencias, deficiencias, ausencia de elementos, etc., por otra parte, se descubre la urgencia de utilizar determinados medios que no se manejan, de satisfacer las exigencias cambiantes del mundo del trabajo, y todas estas situaciones rompen el equilibrio del sujeto causándole tensiones y ansiedades que exigen la búsqueda de satisfacto--res.

Las necesidades en el adulto pueden generarse a partir de situaciones meramente personales, que conciernen al individuo; o de las interacciones de éste con su medio, lo cual genera nuevas necesidades.

La reflexión que sobre su futuro personal se plantea el adulto, sobre sus problemas familiares, la posibilidad de un mejor status económico, la competencia en el medio laboral, la necesidad de mejoramiento de su actividad profesional, propician en el individuo un estado de inquietud, de inconformidad, de necesidad que exige ser satisfecha.

Así, aún en la vida adulta surge la necesidad de aprender, siendo este momento el más apropiado para la enseñanza, ya que la conciencia de esta necesidad de aprender --- "proporciona la motivación del aprendizaje del adulto; su educación está, por consiguiente, dirigida a objetivos inmediatamente prácticos". (5)

2.2 MOTIVO

Toda necesidad persiste mientras se siente la carencia; pero por sí misma no provoca la acción para satisfacerla;

es el motivo quien impulsa al sujeto a actuar. Este segundo elemento de la motivación es el que da nombre a todo el proceso.

Motivo es, pues, el resultante de la necesidad, se da en el interior de la persona, y es la razón íntima del individuo que lo lleva a actuar o a querer aprender.

Se dice también que motivo "es todo aquello que arranca al hombre de su estado de pasividad". (6)

El organismo está dotado de incesante actividad; pero en determinados momentos no hay razones para que actúe de una forma u otra; el motivo es quien suprime esta indeterminación porque lo inclina a cierto comportamiento y a la búsqueda concreta de determinadas metas u objetivos.

Se considera que el motivo es una abstracción, más bien que un hecho; ya que lo que se observa es la conducta, la cual se trata de explicar mediante los motivos o factores que la suscitan. De la conducta abstraemos el motivo porque se observa la condición anterior al motivo y la posterior al mismo.

Se ha dicho que los motivos pueden ser innatos o de naturaleza biológica, en cuyo caso son razones ignoradas que se manifiestan en necesidades orgánicas; y adquiridos o de índole social, en cuyo caso son motivos aprendidos que surgen de la experiencia en la vida y se derivan de los motivos biológicos, pero se basan en la forma en que el ser humano convive con su familia, en el ambiente de trabajo y en la forma de afrontar las presiones de la vida social. - Estos motivos sociales aunque son personales se encuentran influidos por la cultura en que vive la persona.

"La decisión de emprender una actividad formativa procede en el adulto, de una causalidad compleja en la que intervienen, al mismo tiempo, la necesidad de resolver algunos problemas personales y la necesidad de enfrentarse a las exigencias cambiantes del mundo del trabajo". (7)

Antoine Leon señala que las motivaciones que conducen al hombre a formarse y perfeccionarse y lo incitan a estructurar mejor su pensamiento varían al mismo tiempo con la edad y con la diversidad de las situaciones vividas.

A. Moles y F. Muller señalan varios tipos de motivaciones susceptibles de hacer participar al adulto en un proceso de desarrollo intelectual:

- 1.- el deseo de ser promovido social o profesionalmente;
- 2.- el espíritu competitivo, que lo lleva a fijar en su provecho la dialéctica "inferior-superior";
- 3.- la búsqueda del brillo social;
- 4.- el deseo de comprender mejor el mundo;
- 5.- diferentes razones de orden psicológico, por ejemplo, la angustia compensada por cierta voluntad de potencia.

(8)

Cuando en el adulto existe esa actitud de deseo y decisión de aprender es porque hay en su mentalidad algún motivo; si el niño hace por hacer, el adulto requiere motivos para inclinar su decisión hacia un rumbo determinado.

La motivación de los adultos es la que funda sus efectos en la comprensión de las finalidades del aprendizaje que trata de lograr. Saber la importancia de determinados conocimientos constituye la motivación lógica del adulto, que obra siempre con el deseo de alcanzar algo.

Comprendiendo la finalidad del aprendizaje y logrando -satisfacciones con él, puede asegurarse su éxito.

"Cualquier motivación despertará el entusiasmo y hará - que se emplee a fondo la capacidad intelectual de la persona en la tarea de aprender". (9)

2.3 INTERES

Intimamente relacionado con el concepto de motivación - está el de interés, en cuanto que existe una relación de - causalidad entre motivo e interés.

Titone señala que la motivación se especifica en el interés, el cual se constituye al sentir una necesidad determinada; de esta manera el rubro motivo abarca la necesidad y el interés:

"Un interés es con frecuencia la expresión de una necesidad, pero a menudo constituye un sustitutivo"; (10) establece una correspondencia entre ciertos objetos y las tendencias propias del sujeto interesado por esos objetos que por esa causa atraen su atención y orientan su actividad.
(11)

"El término interés se emplea para designar un concepto que abarca aquellos factores interiores de un individuo -- que provocan su atracción o rechazo por distintas cosas, - personas o actividades de su ambiente". (12)

Los intereses se han definido en base a diferentes criterios. El más utilizado es el de la elección: frente a varias alternativas igualmente accesibles, la persona elige la que más le interesa; otro criterio es el de la persis--

tencia: el individuo persistirá en la actividad que le interesa y abandonará la que no le interese; también se ha considerado que el interés es esencial para que un individuo tenga éxito en una ocupación, y ese éxito sería un indicador del interés; otro criterio lo constituye el sentimiento: si éste provoca un estímulo placentero, se dice -- que existe interés; si el sentimiento es displacentero, -- existe aversión.

Los intereses pueden detectarse observando el comportamiento, pues éste los refleja o resulta de ellos; y obviamente se ven afectados por la edad y la ocupación del sujeto, ya que refleja los objetivos que persiga el individuo.

Los intereses del adulto generalmente presentan una característica: tienen cierto grado de estabilidad, pues ha tenido oportunidad de fijarlos y ha podido, a partir de -- sus experiencias, crear nuevos intereses, modificarlos o -- desechar los que le hayan parecido inútiles o irrealizables.

Esto permite que el sujeto pueda mostrar un interés definido en la educación.

Edward K. Strong dice que "el interés asociado a una actividad, puede estar relacionado con la actividad total o solamente con algunas de sus partes." (13) El interés del a adulto en la educación puede presentar una de estas formas. En el primer caso, el adulto se halla convencido de la necesidad y utilidad de tener determinado tipo de educación; y el segundo tipo de interés sería aquél que busca la solución a un problema específico que le afecta.

"El interés constituye una disposición favorable al a--

prendizaje" (14) pues se ha reconocido que no puede haber aprendizaje trascendente si no existe un interés acentuado.

El interés es elemento necesario en todo adulto que toma el camino del estudio; por su importancia dentro del proceso de motivación y porque "solamente un interés genuino por el asunto dotará al adulto de paciencia y confianza para proseguir". (15)

2.4 APRENDIZAJE

La motivación es un proceso cuya dinámica, a su vez opera como factor decisivo en el proceso del aprendizaje; es ella quien determinará si hay aprendizaje funcional o no.

El aprendizaje se realiza impelido por necesidades, motivos, intereses; y ocurre que el resultado de aprendizaje funciona como elemento modificador del campo de los motivos, creando nuevas necesidades, nuevos motivos y ampliando el campo de los intereses.

"El aprendizaje es un proceso complejo, dinámico que compromete a toda la personalidad del individuo en quien se opera una modificación o creación de nuevas formas de conducta, que le permiten responder adecuadamente a las cambiantes situaciones del medio físico y social en que vive y actuar adecuadamente para transformarlo de modo más rápido según propósitos bien definidos". (16)

Nérici indica que solamente se aprende al enfrentarse con situaciones para las cuales no se tengan respuestas adecuadas de comportamiento, lo cual induce a buscarlas y a descubrirlas.

Es importante hacer notar, que la educación de adultos no se puede concebir basada en patrones o esquemas de enseñanza tradicional que generalmente es destinada a niños; - es necesario que vaya de acuerdo con el individuo que aprende. El adulto como diferente del niño presenta rasgos muy peculiares en su proceso de aprendizaje que deben ser tomados en cuenta.

Si el aprendizaje es una cualidad inmanente del ser humano, debe tener, como es lógico, su misma permanencia a lo largo de la vida; sin embargo han existido muchas opiniones respecto a que la capacidad de aprendizaje disminuye con la edad; pero debido a grandes investigaciones, esto ha quedado como un mito. A continuación se presentan -- las conclusiones de algunas de ellas:

El investigador Sward comprobó que la decadencia en algunos "poderes" + que contribuyen al aprendizaje se debe a su desuso más que a la edad. (17)

Edward L. Thorndike, después de varias investigaciones, demostró que la edad no es factor muy importante en el aprendizaje, que todos los adultos pueden aprender cuanto - necesitan. (18)

El doctor Irving Lorge llegó a la conclusión de que, -- aunque la cantidad de tiempo requerida para aprender aumenta con la edad, el poder para hacerlo no disminuye significativamente. (19)

Estos dos investigadores sostuvieron que la capacidad de aprendizaje de los adultos es mucho más importante que el déficit que pueda representar una función del envejecimiento. (20)

+ Sic

Se han hecho muchas críticas a estos estudios, sobre todo porque se han generalizado las conclusiones y se han -- transferido a grupos y contextos totalmente distintos. Pero aún cuando no existen estudios más profundos sobre el a dulto de nuestra región, a continuación se presentan va--- rias conclusiones de estos estudios en relación con el a--- prendizaje del adulto:

- Las capacidades mentales pueden declinar por la falta de ejercicio; pero las capacidades utilizadas continúan desa- rrollándose.
- La rapidez en las reacciones tiende a declinar y puede - deberse a las exigencias de perfección en la ejecución de las tareas, pues el adulto es muy sensible a la crítica.
- Los valores, opiniones y actitudes adquieren mayor rigi- dez y firmeza en el adulto; por ello su resistencia al cam bio.
- Los intereses de los adultos son más estables, pero pue- den aprender a interesarse por nuevas cosas.
- La eficiencia práctica del adulto no depende sólo de su capacidad sino también de su motivación.
- Cuanto mayor significado o importancia tenga para el a-- dulto lo que aprende y cuanto más pueda relacionarlo con - sus conocimientos, tanto más eficaz será el aprendizaje.
- Un factor importante es la experiencia previa que posee el adulto, y la utilización de este aspecto en la relación de aprendizaje.
- El adulto tiene capacidad de planear y preveer.
- Tiene mayor capacidad de abstracción, de selección y de organización lógica.

- El niño memoriza y luego comprende; el adulto comprende y luego memoriza.

Los principios señalados anteriormente indican de una manera muy clara que el adulto tiene capacidad de aprender y que suficientemente motivado puede realizar una tarea de aprendizaje.

C A P I T U L O 3

FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

ABIERTA

Los principios psicológicos por sí solos difícilmente -
logran en el sujeto un aprendizaje efectivo, ya que care--
cen de las condiciones pedagógicas necesarias; las cuales
conducen las actividades para lograr la eficacia del apren-
dizaje.

Por lo tanto, es básico considerar los principios peda-
gógicos, que deben apoyarse en los psicológicos de manera
que en una labor conjunta tiendan a lograr el aprendizaje
del adulto y muestren una base pedagógica firme sobre la -
que se apoye el sistema de enseñanza abierta.

3.1 PLANEACION

La primera condición pedagógica es la planeación, y es
la primera etapa obligatoria de toda labor de enseñanza --
sistemática. Se considera, la previsión inteligente y bien
calculada de todas las etapas del trabajo educativo y la -
programación racional de todas las actividades, de modo que
la enseñanza resulte segura, económica y eficiente. (1)

"Todo planeamiento didáctico se orienta hacia la ense--
ñanza. Esta por su parte no es más que la dirección del a-
prendizaje. En consecuencia todo planeamiento se orienta -
hacia el aprendizaje". (2)

Todo buen plan de enseñanza debe tener las siguientes -
características:

Unidad fundamental, siendo los objetivos quienes la configuran; continuidad, que prevea las etapas del trabajo; - flexibilidad, que permita posibles reajustes; objetividad y realismo, que se fundamente en condiciones reales e inmediatas; y precisión, claridad en sus indicaciones. (3)

La planeación de programas educativos para adultos debe basarse en la estructuración de experiencias de aprendizaje que satisfagan las necesidades de los participantes; ya que éstos se ven obligados a recurrir a algún sistema de enseñanza ante la conciencia de sus necesidades de conocimientos o desarrollo de habilidades para resolver sus problemas.

Se requiere entonces, que la planeación se adecue al adulto y los programas sean a la medida de sus intereses y necesidades. De manera que la primera medida a considerar en la planeación es la determinación de necesidades, previamente a la selección y organización de contenidos. Posteriormente puede hacerse el diseño de objetivos que deben ser claros y sencillos para que puedan ser traducidos en las actividades concretas de aprendizaje, las cuales deben disponerse de acuerdo con los principios básicos del aprendizaje, en orden, graduación, secuencia.

La planeación debe tomar en cuenta un análisis de las técnicas especiales adecuadas a cada tarea de aprendizaje. También deben ser especificados los recursos didácticos, humanos y de organización con los que se cuenta y por último, las bases para evaluar, establecidas en la fijación de objetivos.

Es importante hacer notar que la planeación, aparte de

basarse en las necesidades concretas del individuo, debe tomar en cuenta la formación integral del sujeto, brindándole, además de los contenidos que le interesen, la oportunidad de ampliar su cultura; despertándole el gusto por la investigación.

La planeación didáctica es indispensable para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda llevarse a cabo con eficacia y en forma organizada, sobretodo en un sistema de enseñanza abierta en el que el estudiante avanza por sí mismo, ya que es la guía que señala los propósitos que se persiguen, la forma de realizarlos y evaluarlos.

3.2 METODOLOGIA

Muchas veces no se reconocen nuevas formas o procesos de educación, porque ésta se identifica con la escolaridad; pero la educación no solamente se da en la escuela. En el campo de la educación de adultos se puede observar como un rasgo distintivo la variedad y la posibilidad de realizar una amplia gama de experiencias.

La educación de adultos no está limitada por ningún concepto metodológico, de manera que es posible identificar y clasificar formas y procesos empleados para alcanzar los objetivos sin el obstáculo de la concepción tradicional institucionalizada de la educación.

Antes de hacer algunas reflexiones sobre el método y formas de aprendizaje en el adulto, conviene señalar las condiciones que facilitan su aprendizaje pues es necesario tomarlas en cuenta al considerar una metodología específica.

El aprendizaje de los adultos se facilita en un ambiente que: estimula la actividad de los participantes; propicia y promueve la investigación; enfatiza la naturaleza única, personal y subjetiva del aprendizaje; reconoce las diferencias individuales y las considera deseables; no presiona a los individuos; considera a la evaluación como un proceso cooperativo y destaca la importancia de la autoevaluación; estimula la libre expresión personal; hace sentir a las personas que son respetadas y aceptadas; permite la decisión y promueve la responsabilidad.

Las técnicas que se basan en las recomendaciones anteriores son las que toman los principios de la dinámica de grupos, que son aceptados por la generalidad de los educadores de adultos porque propician un aprendizaje efectivo. Aunque tampoco es conveniente olvidar algunas técnicas usadas tradicionalmente (conferencias) o que recientemente han sido incorporadas a la metodología didáctica (estudio supervisado, demostración a través de la televisión) ya que pueden reportar beneficios para propósitos determinados. (4)

"El método de educación identifica los medios por los cuales la gente se organiza para llevar a cabo una actividad educativa". (5) Los estudiantes pueden organizarse de manera individual o grupal.

Dada la heterogeneidad de los grupos formados por adultos es indispensable que el usuario pueda dedicar a sus labores de estudio el tiempo que necesite según sus posibilidades para trabajar por sí mismo; en forma autodidacta. A la vez es necesaria la reunión periódica de uno o varios individuos con un asesor o tutor; cuya función primordial

sería "guiar al estudiante hacia la adquisición de nuevas técnicas de estudio" (6) y además brindarles apoyo, motivarlos, auxiliarlos y orientarlos en aquellos puntos que hayan sido de dificultad especial o dudas que hayan surgido a lo largo del estudio individual, lo cual se discute y aclara en equipo, dando mayor comunicación.

El asesor, es quien "proporciona al estudiante la información y los instrumentos necesarios para realizar un aprendizaje provechoso", (7) a la vez despierta el interés por la investigación.

En cuanto a las reuniones del asesor con el grupo, se podrán fijar con la frecuencia que el mismo grupo requiera; así en el nivel básico se necesitará que sean más frecuentes que en un nivel superior, en los que generalmente la tutela va relegándose, dejando a los estudiantes marchar por sí mismos, ya que van logrando la adquisición de más recursos personales para hacerlo, de manera que puedan reunirse sin que sea necesaria la presencia del asesor, y señalen sus propias normas de trabajo.

Las técnicas de la educación del adulto son las que identifican los modos o formas en que el asesor establece una relación entre el educando y la tarea de aprendizaje (8) y éstas serán útiles en la medida que se adecuen a una determinada tarea de aprendizaje.

El asesor puede hacer uso de las diferentes técnicas grupales, seleccionándolas y adaptándolas en base al tipo específico de aprendizaje que se pretende lograr en los estudiantes; y si es necesario modificándolas o combinándolas para un mejor aprovechamiento. El asesor usando su creatividad puede idear medios para ayudar al educando a alcanzar

su meta educativa.

El trabajo por grupos es esencial en el sistema de enseñanza abierta ya que permiten la relación y convivencia de personas que poseen un mismo interés: el estudio; facilitan tareas que para una sola persona sería más difícil; fomentan actitudes de cooperación, intercambio y crítica. (9)

El sistema de enseñanza abierta está (como su nombre lo indica) abierto a mejorar sus técnicas y a adoptar aquellas que le reporten un mejor aprovechamiento en el aprendizaje de sus usuarios.

Es necesario tener presente que la metodología está al servicio de los postulados de la educación, por lo que no debe avocarse solamente al área de conocimientos.

La importancia de la metodología es evidente; en la medida en que ésta sea adecuada, se obtendrán resultados óptimos en el aprendizaje.

3.3 RECURSOS DIDACTICOS

Recursos didácticos son todos aquellos "elementos auxiliares de la instrucción que extienden o aumentan la eficacia de los métodos y las técnicas, pero que no pueden instruir por sí mismos". (10)

El valor de los recursos radica en el correcto uso que se haga de ellos; muchos son tan útiles que pueden ser confundidos como métodos o técnicas, pero es necesario aclarar que nunca pueden ser identificadas sus funciones.

Como recurso didáctico más importante, aunque no el único, figura el libro de texto.

Por tratarse básicamente de un sistema en el que el es-

tudiante marcha solo, se requiere de un elemento que siendo accesible al usuario le permita estudiar en forma individual. Aunque en ningún momento el libro de texto significa un sustitutivo del maestro, sí representa una ayuda esencial en el logro del aprendizaje, pues por su estructura especial debe brindar elementos de ayuda que los libros de texto del sistema tradicional no ofrecen.

En su estructura, los libros deben presentar la especificación clara de objetivos a seguir, de manera que el propio estudiante sepa lo que se espera de él al término de su estudio. A la vez, la presentación de ejercicios de evaluación le permitirá constatar por sí mismo el avance que ha logrado y en base a él seguir adelante. La presentación de una bibliografía que amplíe el conocimiento de lo estudiado, permite la profundización o investigación de tópicos que hayan sido de interés para el estudiante; y la sugerencia de actividades a realizar en torno al tema de estudio, le permitirá reafirmar sus conocimientos e incluso aplicarlos.

Los libros deben incluir las orientaciones necesarias para el correcto uso del libro, a la vez que sugieran una posible dosificación del tiempo.

Como complemento y refuerzo del libro de texto se han utilizado los recursos audiovisuales entre los que destacan programas de radio y televisión, elaborados de acuerdo con los temas tratados por cada libro para proporcionar al estudiante un elemento más en la comprensión del material, ya que pueden despertar el interés y llamar la atención, facilitando así el aprendizaje.

La eficacia de estos programas se aumenta si existe comunicación entre el asesor y los estudiantes, ya que esto propicia discusiones y comentarios que pueden resultar provechosos para una mayor asimilación.

Para aprendizajes específicos puede usarse como recurso la capacidad instalada en empresas, industrias y centros de trabajo, para lograr una enseñanza más directa.

No hay que olvidar que estos recursos presentan limitaciones, debido en cierto modo a la novedad del sistema ya que no se han promovido investigaciones sobre cómo implementar recursos que contribuyan a alcanzar con más eficacia los objetivos del sistema.

Es importante hacer notar que los recursos didácticos, organizados y seleccionados adecuadamente son los mejores colaboradores de la metodología, sin la cual no es posible desarrollar una actividad de enseñanza-aprendizaje provechosa.

3.4 EVALUACION

"La evaluación es el proceso utilizado para determinar hasta dónde una actividad educativa alcanza los objetivos que le han sido fijados". (11)

La evaluación tiene como fin mostrar los progresos y cambios producidos por una actividad educativa; por lo tanto, todos los factores que intervienen en dicha actividad son susceptibles de ser evaluados.

Mediante la evaluación de la planeación es posible verificar si ésta satisface las necesidades del estudiante; si los métodos y recursos han sido eficaces para contribuir -

al logro de los objetivos propuestos. La formulación de los objetivos de aprendizaje lleva implícitamente los resultados que se espera lograr; todo objetivo debe, en la medida de lo posible, especificarse en términos mensurables de manera que puedan constatar los cambios de conducta que se efectúen.

El estudiante mismo conforme va avanzando, puede medir sus logros y progresos a través de los ejercicios, cuestionarios y actividades que pueden aparecer en el libro de texto, así como en las guías o cuadernillos especiales para el mismo fin.

Para efectos de acreditación en el área cognoscitiva puede apelarse al uso de pruebas o instrumentos de evaluación empleados en la modalidad tradicional que mayor eficacia han tenido, en este caso es el asesor quien efectúa la evaluación.

Para verificar logros de la esfera afectiva, el asesor, con auxilio pedagógico, podrá diseñar instrumentos (escalas estimativas, entrevistas, etc.) de manera que pueda constatar el cambio en la conducta de los estudiantes en esta área que fácilmente no es evaluable.

La importancia de la evaluación radica en que proporciona al sistema datos que le permiten conocer sus aciertos y sus deficiencias, de manera que pueda superarlas para brindar un mejor servicio a sus usuarios.

C O N C L U S I O N E S

La problemática educativa actual originada principalmente por la explosión demográfica, los grandes índices de -- desempleo y subempleo, la numerosa población que no tiene cabida en el sistema escolarizado y la elevada demanda potencial del mismo, ha generado la aparición del sistema de enseñanza abierta como una alternativa que puede contri--- buir a la solución de dichos problemas.

La eficacia del sistema abierto está determinada por va rios factores, que cuando funcionan en forma adecuada conducen al éxito del sistema. La conjugación de principios - psicológicos, pedagógicos y sociológicos, en que se sustenta el sistema abierto de enseñanza tiene como finalidad -- que el estudiante recurra al sistema por su propia motivación y desarrolle su capacidad de participar como sujeto - activo en su propio proceso de aprendizaje.

La importancia de este sistema radica en que representa la posibilidad de extender los servicios educativos al --- gran número de personas que no son acogidos en el sistema escolarizado.

Las consecuencias que reporta serían que genera individuos autodidactas, favorece la responsabilidad individual y tiende a romper con la dependencia que la escuela crea - en los estudiantes.

Por tratarse de un sistema novedoso, encontramos que no carece de limitaciones y de ciertas desventajas.

En primer lugar, podría citar el trasplante de modelos

de enseñanza abierta de un país a otro, para lo cual debe exigirse una adaptación del sistema a las necesidades concretas de los usuarios de la región donde se establece.

El hacer uso de planes y programas del sistema tradicional, que aunque hayan sido revisados, no siempre significan la respuesta a las inquietudes de los estudiantes.

La programación de los textos en ocasiones limita ciertos niveles de creatividad del estudiante y sigue recurriendo en gran medida al tan atacado memorismo.

Otra limitante está representada por la evaluación, ya que en este sistema generalmente la forma que se emplea es la sumativa, pasando por alto la diagnóstica y la formativa.

Por su parte el estudiante puede no adaptarse al sistema, por falta de hábitos de estudio o por dependencia creada en él por el sistema formal y el asesor puede carecer de la preparación pedagógica necesaria.

El sistema de enseñanza abierta significa un vasto campo para la investigación pedagógica, la cual debe contribuir para superar de alguna manera las deficiencias que -- ahora presenta. Esta labor de investigación demanda pedagogos, que contribuyan al sistema con sus investigaciones, - su asesoría y su dirección.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO 1

- (1) V.L. Urquidi, Empleo y explosión demográfica, 143.
- (2) J. Gutiérrez, Estimación de la población que requiere educación extraescolar, 30.
- (3) V. Bravo Ahuja, La obra educativa, 188.
- (4) Idem.
- (5) J. Gutiérrez, o.c., 35.
- (6) V.L. Urquidi, o.c., 146.
- (7) J. Gutiérrez, o.c., 37.
- (8) Ibídem, 41.
- (9) V.L. Urquidi, o.c., 141.
- (10) Idem.
- (11) Ibídem, 148.
- (12) Ibídem, 149.
- (13) J. Gutiérrez, o.c., 47.
- (14) Cfr. D. Grattan, ¿Qué es la Universidad Abierta? El caso de México, 3.
- (15) Cfr. D. Grattan, o.c., 12.
- (16) "Educación a distancia". En Revista Carta de España, 8.
- (17) Cfr. V. Bravo Ahuja, o.c., 117.
- (18) Cfr. Ibídem, 121-122.
- (19) N. Abbagnano, Diccionario de Filosofía, 573.
- (20) Diccionario de Psicología, F.C.E., 149.
- (21) P. Furter, Proposición para la posibilidad de acción en la perspectiva de una educación permanente, 16.
- (22) CREFAL, El por qué y el cómo de la educación funcional

para adultos en América Latina, 89-90.

- (23) W. Velandia, Proyecto de investigación no formal en - Colombia, 18.
- (24) Ibídem, 22.
- (25) R.L. Ludojoski, Andragogía o educación del adulto, 31.
- (26) Ibídem, 71.
- (27) Desarrollo de la Comunidad, Mecanograma de la UNAM, 2.
- (28) R.L. Ludojoski, o.c., 71.
- (29) Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, Aplicación del Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta, 10.
- (30) C.W. Churchman, El enfoque de sistemas, 47.
- (31) W. Dilthey, Fundamentos de un sistema de pedagogía, 55.
- (32) Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, o.c., 12.
- (33) Cfr. CREFAL, o.c., 42.
- (34) Documentos sobre la Ley Federal de Educación, S.E.P., 38.

CAPITULO 2

- (1) Centro de Didáctica, Manual de Didáctica General, 21.
- (2) M.L. Bigge, Bases psicológicas de la educación, 294.
- (3) Ibídem, 297.
- (4) Cfr. Idem.
- (5) C. Verner, Educación de adultos, 36.
- (6) E. Meneses, Psicología General, 309-310.
- (7) A. Leon, Psicopedagogía de los adultos, 58.
- (8) Cfr. Ibídem, 104.
- (9) J. Isais R., El adulto como alumno, 17.

- (10) J.R. Kidd, El proceso de aprendizaje. Cómo aprende el adulto, 85.
- (11) Cfr. H. Piéron, Psicología, I, 274.
- (12) L.L. Thurstone, La medición de la inteligencia, la aptitud y el interés, 157.
- (13) Consejo Superior de Enseñanza, Educación de adultos. Orientaciones y técnicas, 25.
- (14) R. Titone, Metodología Didáctica, 410.
- (15) Consejo Superior de Enseñanza, o.c., 28.
- (16) GREPAL, o.c., 52.
- (17) J. Isais R., o.c., 12.
- (18) Cfr. J.R. Kidd, o.c., 9.
- (19) Cfr. C. Verner, o.c., 34.
- (20) J.R. Kidd, o.c., 55.

CAPITULO 3

- (1) Cfr. L.A. de Mattos, Compendio de Didáctica General, 99-100.
- (2) I. Nérici, Hacia una Didáctica General Dinámica, 128.
- (3) L.A. de Mattos, o.c., 110.
- (4) Cfr. G. Bonfil, Organización y métodos en la educación de adultos, 24-25.
- (5) C. Verner, o.c., 90.
- (6) Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta. Guía para el asesor, 22.
- (7) Ibíd., 6.
- (8) Cfr. C. Verner, o.c., 97.
- (9) Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, o.c., 39.

(10) C. Verner, o.c., 106.

(11) *Ibidem*, 113.

B I B L I O G R A F I A

- ABBAGNANO, NICOLA. Diccionario de Filosofía. tr. por Alfredo N. Galletti; 2 ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1974. 1180 p.
- BERGEVIN, PAUL. Filosofía para la educación del adulto. tr. por Pilar Angulo; México, Editores Asociados, 1975. - 158 p.
- BIGGE, M.L. y HUNT, M.P. Bases psicológicas de la educación. tr. por Joaquín Bohigas; México, Trillas, 1970. 736 p.
- BONFIL, CONSUELO. "Organización y métodos en la educación - de adultos". En Pedagogía para el adiestramiento, México, Servicio Nacional Armo, número especial, 1975: 13-27.
- BRAVO AHUJA, VICTOR y CARRANZA, J.A. La obra educativa. México, Sepsetentas, no. 301, 1976. 211 p.
- CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION. Aplicación del Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta. México, CEMPAE, 1976. 30 p.
- CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION. Modelo CEMPAE de Enseñanza Abierta. Guía para el asesor. México, CEMPAE, 1976. 50 p.
- CENTRO DE DIDACTICA. Manual de Didáctica General. México, - Centro de Didáctica (UNAM), 1972. 134 p.
- CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZA. Educación de Adultos. Orientaciones y técnicas. Universidad de Puerto Rico, 1952. 365 p.
- CREFAL. "La III Conferencia Mundial de Educación de Adultos". Carta Informativa del Crefal, Pátzcuaro, Michoacán, México, v. VI, n. 24, feb 1973. 105 p.

CREFAL. El por qué y el cómo de la educación funcional para adultos en América Latina. Pátzcuaro, Michoacán, México, Edición del Crefal, Serie de Manuales Prácticos, 1974. 137 p.

CHURCHMAN, C. WEST. El enfoque de sistemas. tr. por Alberto García Mendoza; México, Diana, 1973. 270 p.

"Desarrollo de la Comunidad". Mecanograma de la U.N.A.M. -- (Sin autor ni editorial) 1974. 22 p.

DILTHEY, WILHELM. Fundamentos de un sistema de pedagogía. - tr. por Lorenzo Luzuriaga; 3 ed. Buenos Aires, Losada, 1965. 143 p.

"Diccionario de Psicología". tr. por E. Imaz y otros; México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 383 p.

DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION. México, Secretaría de Educación Pública; 1974. 77 p.

DOCUMENTOS SOBRE LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS. México, Secretaría de Educación Pública, 1976. 93 p.

"Educación a distancia". En Revista Carta de España, Madrid, v. XVI, n. 195, mar 1976: 8-9.

FURTER, PIERRE. "Proposición para la posibilidad de acción en la perspectiva de una educación permanente". En - La Educación Permanente, Bogotá, Educación Hoy, Perspectivas Latinoamericanas, a. I, n. 6, nov-dic 1971: 5-17.

GOGUELIN, PIERRE. Formación continua de adultos. tr. por Carlos Puerto; Madrid, Narcea, 1973. 210 p.

GONZALEZ RUIZ, JOSE ENRIQUE. La Universidad Abierta (El caso de México). Deslinde (Cuadernos de Cultura Política Universitaria) n. 58, U.N.A.M. 1974. 24 p.

- GRATTAN, DONALD. ¿Qué es la Universidad Abierta? El caso - del Reino Unido. Deslinde (Cuadernos de Cultura Política Universitaria) no. 36, U.N.A.M. Sin fecha. 24 p.
- GUTIERREZ, JAVIER. "Estimación de la población que requiere educación extraescolar". En Pedagogía para el adiestramiento, México, Servicio Nacional Armo, v. I, - n. 3, abr 1975: 29-49.
- HELY, A.S.M. Nuevas tendencias en la educación de adultos. (de Elsinor a Montreal) París, UNESCO, 1963. 150 p.
- HERNANDEZ MICHEL, SUSANA. Proposición concreta para la Universidad Abierta. U.N.A.M. Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, 1974. 165 p.
- ISAIS REYES, JESUS. "El adulto como alumno". En Pedagogía para el adiestramiento, México, Servicio Nacional - Armo, v. I, n. 3, abr 1975: 9-25.
- KIDD, J.R. El proceso de aprendizaje. Cómo aprende el adulto. tr. por Aníbal C. Leal; Buenos Aires, El Ateneo, 1973. 255 p.
- KNOWLESS, MALCOLM S. The modern practice of adult education. Andragogy versus Pedagogy. New York, Association Press, 1970. 384 p.
- LENGRAND, PAUL. Introducción a la educación permanente. tr. Pedro Vilanova; Barcelona, Teide, 1973. 169 p.
- LEON, ANTOINE. Psicopedagogía de los adultos. tr. por Romeo Medina; México, Siglo XXI, 1972. 199 p. Colección Mí-nima n. 59.
- LUDOJOSKI, ROQUE LUIS. Andragogía o Educación del Adulto. - 2 ed. Buenos Aires, Guadalupe, 1972. 285 p.
- MATTOS, LUIS A. DE. Compendio de Didáctica General. tr. por Francisco Campos; Buenos Aires, Kapelusz, 1963. 413 p.

- MENESES MORALES, ERNESTO. Psicología General. 2 ed. México, Porrúa, 1969. 476 p.
- NERICI, IMIDEO G. Hacia una Didáctica General Dinámica. tr. por J. Ricardo Nervi; 2 ed. Buenos Aires, Kapelusz, - 1973. 541 p.
- PARKIN, GEORGE W. Hacia un modelo conceptual de educación - permanente. tr. por Miguel Fernández; Barcelona, Ediciones de Promoción Cultural, 1976. 141 p. Colección Triángulo n. 8.
- PIERON, HENRI. Psicología. Buenos Aires, Kapelusz, 1972. -- 374 p. Vol. I, Colección Universitaria, Serie Diccionarios.
- "Proyecto para la implantación del Sistema de Enseñanza --- Abierta en el nivel Medio Superior". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Sin fecha. 28 p.
- "Sistema Nacional de Educación para Adultos". Secundaria -- Abierta. Programa de estudios de primer grado. 2 ed. México. Secretaría de Educación Pública, 1976. 104 p.
- "Sistema Nacional de Educación para Adultos". Instructivo -- General para promotores y asesores. México. Secretaría de Educación Pública, 1976. 61 p.
- "The Open University" Prospectus 1972. London, Great Britain. Open University, 1972. 143 p.
- THURSTONE, L.L. y otros. La medición de la inteligencia, la aptitud y el interés. tr. por Ana H. Rose y otros; -- Buenos Aires, Paidós, 1967. 190 p.
- TITONE, RENZO. Metodología Didáctica. tr. por Manuel Rivas; Madrid, Rialp, 1966. 667 p.

URQUIDI, VICTOR L. "Empleo y explosión demográfica". En Demografía y Economía, El Colegio de México, v. VIII, - n. 2, 1974: 141-153.

VELANDIA B., WILSON y VARGAS EMILY. "Proyecto de investigación no formal en Colombia". En La Educación no-formal, Bogotá, Educación Hoy, Perspectivas Latinoamericanas, a. III, n. 18, nov-dic 1973: 17-32.

VERNER, COOLIE y BOOTH, ALAN. Educación de adultos. tr. por Rosa Albert; Buenos Aires, Troquel, 1971, 146 p.